

## El Senado tratará en sesión especial la eliminación del Ítem Aula



El vicegobernador y presidente del Senado, Mario Abed, convocó a una sesión especial para el próximo lunes para tratar el proyecto del peronismo para eliminar el **Ítem Aula**.

La sesión se realizará desde las 10, destaca la resolución firmada por Abed.

La sesión especial se aceptó, ya que según el reglamento de la Cámara Alta, si seis senadores, como mínimo, piden un tratamiento especial, se tiene que fijar una fecha tres días después de que esté presentado el pedido.

*“Estamos dando un gran paso en defensa de la Educación Pública y a favor de nuestros*

---

*docentes que han sido maltratados muchos años por Cornejo, Suarez y De Marchi*", celebró Omar Parisi, candidato a gobernador por el Frente Elegí.

En caso de que no haya quórum en la primera sesión especial, quedarían dos sesiones más para tratar el tema. Ya al tercer llamado, la Cámara puede sesionar en minoría.

"El tema sí o sí se va a tratar. Lo que corresponde es hacer una sesión especial donde estemos todos los miembros de la Cámara", detallaron desde **Cambia Mendoza**.

Además, desde el oficialismo provincial sostienen que el peronismo está usando electoralmente al ítem aula, ya que "tuvieron siete años para presentar un proyecto y recién ahora se acuerdan".

De los 38 legisladores que conforman la Cámara Alta, Cambia Mendoza cuenta con una amplia mayoría de 20 senadores, el peronismo tiene 14 bancas y el PRO, que responde a **Omar De Marchi**, solo posee 4 escaños.

El ítem aula debutó en 2016, durante la gestión de Alfredo Cornejo y fue muy resistido por los sindicatos docentes. Con esa herramienta, el Gobierno logró evitar masivos paros de los trabajadores de la educación. Ese "incentivo" -para estar presente en el aula- representa un 10% de la asignación de clase, estado docente, zona y antigüedad.

Fuente: El Sol